

Chiclayo, 6 de junio de 2025

Señora:

ALARCON CASTAÑEDA KARLA GISSELLE

Etapa 1, manzana N-7, lote 4, distrito, provincia y departamento de Lambayeque del proyecto inmobiliario "Sol de Lambayeque II"

Presente. -

Asunto: Respuesta a su correo electrónico de fecha 24 de mayo de 2025

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo a nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante "Galilea"); y, al mismo tiempo, dar respuesta a su correo electrónico enviada mediante nuestros canales de atención, en el cual indicó que la llave de agua de la entrada de su vivienda tiene fuga, razón por la cual solicita la realización de una inspección y la ejecución de las reparaciones correspondientes con carácter urgente.

A razón de ello, con fecha 29 de mayo de 2025, nuestro personal se acercó a su vivienda y realizó una inspección técnica a fin de ejecutar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. En dicha visita, nuestro personal observó que existía humedad en la zona del medidor, la cual se debería al desgaste y aflojamiento de los accesorios del mismo medidor. Cabe precisar que dicho medidor pertenece a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Lambayeque S.A. – EPSEL S.A.

Al respecto, y conforme a lo establecido en el Manual de Uso y Mantenimiento de la Vivienda, se le recuerda que la empresa sanitaria competente es la responsable del mantenimiento del sistema de agua potable, incluyendo el medidor instalado en su inmueble. Por tanto, cualquier observación relacionada con dichas labores deberá ser puesta a disposición de la empresa sanitaria competente, que en este caso corresponde a EPSEL S.A.

En tal orden de ideas, según las indagaciones realizadas, el problema reportado no resulta atribuible a Galilea. Por lo tanto, el tema reportado es un asunto que nuestra área de postventa no puede abordar.

Sin otro particular, nos despedimos con la plena seguridad de haberle trasladado información oportuna, suficiente y haber atendido adecuadamente su comunicación.

Atentamente,

PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C.